



Miguel Rasjido

San Fernando del Valle de Catamarca, 11 de septiembre del 2025.-

SEÑOR PRESIDENTE DEL

CONCEJO DELIBERANTE DE LA CAPITAL

FRANCISCO SOSA

SU DESPACHO:

Tengo el agrado de dirigirme a usted por la presente, con el objeto de solicitarle la inclusión del Proyecto de Comunicación s/ “**Solicitase al Departamento Ejecutivo Municipal, la repavimentación integral de Avenida costanera sur desde rotonda de Avenida Gobernador Rodríguez hasta Segunda rotonda de Barrio la Rivera, ubicada en el circuito 5, de esta ciudad capital**” en el temario de la próxima sesión Ordinaria que celebre el Cuerpo que a continuación se adjunta.-

Sin otro particular saludo a usted muy atentamente.

FUNDAMENTOS:

Señores Concejales, el presente proyecto tiene como objeto **“Solicitase al Departamento Ejecutivo Municipal, la repavimentación integral de Avenida costanera sur desde rotonda de Avenida Gobernador Rodríguez hasta Segunda rotonda de Barrio la Rivera, ubicada en el circuito 5, de esta ciudad capital”**

El presente proyecto, es puesto a consideración por diferentes pedidos de los vecinos del sector quienes mediante nota acercaron esta petición a esta concejalía, es un trabajo que es de suma importancia para nuestros vecinos, ya que se debe realizar debido al mal estado en la que se encuentra este tramo. Entre los objetivos que se pretende con esta mejoría, no se reduce tan solo a las condiciones de transitabilidad de los vecinos sino a la transitabilidad de los peatones, quienes atraviesan diariamente ese sector. El desplazamiento de los vehículos, se ve obstruido de alcanzar un tránsito de las calles, el cual es imposible de que transite por ese sector, debido al mal estado y deterioro de este tramo de las calles anteriormente mencionadas.

Hay tramos donde es imposible circular, este ultimo tiempo hubo muchas roturas de caños por la presión de agua por las lluvias por lo que afecta la seguridad e integridad física de los transeúntes, como así también a los innumerables problemas mecánicos que se ocasionan debido a las calles en mal estado, por lo que resulta ser peligroso para todos aquellos que transitan por esa zona. Cabe resaltar, que las maniobras bruscas y peligrosas que deben realizar los conductores son recurrentes. La repavimentación de esta calle, mejoraría la



Miguel Rasjido

calidad de vida de los vecinos, quien en épocas de lluvias se ven abnegados de poder salir de sus domicilios y hasta padecen inundaciones en sus viviendas.

Los vecinos reclaman un bienestar y una mejor calidad de vida, ya que este reclamo se reduce a vieja data, pero desde hace mucho tiempo no encuentran soluciones, por lo que el pedido lo hacen con un carácter de muy urgente, ya que las lluvias imposibilitan desarrollar la vida diaria con total normalidad, ya que los niños no pueden asistir a la escuela y los adultos no pueden salir de sus casas para cumplir con sus trabajos.-

Por todo lo expuesto y fundamentado, solicito el acompañamiento de mis pares para la aprobación del presente proyecto de comunicación.-



Miguel L Rasjido

CONCEJO DELIBERANTE
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE SAN FERNANDO DEL VALLE DE
CATAMARCA SANCIONA LA SIGUIENTE:**

COMUNICACION:

ARTICULO 1°: Solicitase al Departamento Ejecutivo Municipal, la repavimentación integral de Avenida costanera sur desde rotonda de Avenida Gobernador Rodríguez hasta Segunda rotonda de Barrio la Rivera, ubicada en el circuito 5, de esta ciudad capital". Se adjunta anexo.-

ARTICULO 2°: De Forma.-



CONCEJO DELIBERANTE
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA

Miguel Rasjido

ANEXO:

